

**ACTA NÚM. 3. APERTURA DE SOBRES Nº 3
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA
PROCEDIMIENTO ABIERTO - VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE OBRAS**

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: Francisco Eugenio Buleto Delgado, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
Carmen Santisteban Ramírez, Técnica del Departamento Financiero
María Espín Fernández, Técnica del Área de Asuntos Jurídicos
Juan Carlos Zayas Moreno, Técnico del Departamento de Obra Civil

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 15 de mayo de 2025 a las 11:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: CONSTRUCCIÓN DE TRES NAVES EN LA EXPLANADA DE PONIENTE DEL PUERTO DE ADRA (ALMERÍA), expediente CONTR 2025 61948.

Tras la sesión celebrada el día 12 de mayo de 2025 con acuerdo de exclusión de la entidad Apimet Construcciones Autoportantes, S.L. por no subsanación de la deficiencia notificada, se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas admitidas, con el resultado que figura en el anexo 1 al presente acta.

Seguidamente se calcula el límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados, que se sitúa en la cantidad de 755.101,68 euros, conforme al detalle de cálculo que se incluye en el anexo 2.

Existen 3 ofertas por debajo de dicho límite, Zima Desarrollos Integrales, S.L., Albaida Infraestructuras S.A. y Jarquil Construcción, S.A., por lo que procede requerir a las mismas su justificación por plazo de cuatro días hábiles.


No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

Fdo.: Patricia Barrenas Padura

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA	23/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FPAKNKQLAMSVV25YWK7YLP8	PÁG. 1/3	



ANEXO 1 - APERTURA SOBRES N.º 3
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRES NAVES EN LA EXPLANADA DE PONIENTE DEL PUERTO DE ADRA - CONTR 2024 0000061498

EM P R E S A	Proposición económica (IVA excluido) Presupuesto de licitación: 876.540,16 €	Trabajos mantenimiento obras con ampliación plazo de garantía (12, 18 o 24 meses)	Contratación adicional de 1 persona con dificultad de inserción laboral	Suministro e instalación cámara Domo seguimiento ejecución obras
ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.	738.660,39.-	24	SI	SI
FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.L.	848.008,48.-	24	SI	SI
PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L.	770.000.-	24	SI	SI
MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	826.051,45.-	24	SI	SI
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	723.610,30.-	24	SI	SI
MAFRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	779.931,76.-	24	SI	SI
SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L.	846.335,13.-	24	SI	SI
PINUS, S.A.	784.490,70.-	24	SI	SI
JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	834.201,36.-	24	SI	SI
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.	787.571,33.-	24	SI	SI
EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.	828.333,39.-	24	SI	SI
JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	679.396,04.-	24	SI	SI
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	771.310,69.-	24	SI	SI
UTE SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.- LIROLA INGEN. Y OBRAS S.L.	836.568,60.-	24	SI	SI
UTE SUMINISTROS ASFÁLTICOS S.L. - CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	771.704,20.-	24	SI	SI



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

23/05/2025

PÁG. 2/3

FIRMADO POR

ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS

PATRICIA BARRENAS PADURA

VERIFICACIÓN

Pk2jm2FPAKNKQLAMSVV25YWK7YLPB8



CONSTRUCCIÓN DE TRES NAVES EN LA EXPLANADA DE PONIENTE DEL PUERTO DE ADRA (ALMERÍA)

EXPEDIENTE CONTR 2025 61948

LICITADORES	Oferta económica	UMBRAL DE ANORMALIDAD 5,0%				
		Q)	diferencia	Ofertas con diferencia en valor absoluto inferior a la desviación típica	ofertas iguales o inferiores al límite de anomalidad	
1 ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.	738.660,39 €	738.660,39	-49.751,20		738.660,39	
2 FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.L.	848.008,48 €	848.008,48	59.596,89			
3 PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L.	770.000,00 €	770.000,00	-18.411,59	770.000,00		
4 MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	826.051,45 €	826.051,45	37.639,86	826.051,45	723.610,30	
5 ALBALDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	723.610,30 €	723.610,30	-64.801,29			
6 MAVFRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	779.931,76 €	779.931,76	-8.479,83	779.931,76		
7 SERVICIOS TÉCNICOS MAPAL S.L.	846.335,13 €	846.335,13	57.923,54			
8 PINUS, S.A.	784.490,70 €	784.490,70	-3.920,89	784.490,70		
9 JOCCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	834.201,36 €	834.201,36	45.789,77	834.201,36		
10 TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.	787.571,33 €	787.571,33	-840,26	787.571,33		
11 EFFAGE ENERGÍA S.L.U.	828.333,39 €	828.333,39	39.921,80	828.333,39		
12 JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	679.396,04 €	679.396,04	-109.015,59		679.396,04	
13 TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	771.310,69 €	771.310,69	-17.100,90	771.310,69		
14 UTE SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U. - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS S.L.	836.568,60 €	836.568,60	48.157,01			
15 UTE SUMINISTROS ASFALTICOS S. L. - CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	771.704,20 €	771.704,20	-16.707,39	771.704,20	755.101,68	
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)			876.540,16 €			
LÍMITE ANORMALIDAD			755.101,68 €			Límite anomalidad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		23/05/2025	
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FPAKKNQLAMSVV25YWK7YLPP8	PÁG. 3/3	